

# GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO



## PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023

Ayacucho, octubre 2022

# RESUMEN EJECUTIVO

## -Gobiernos Regionales-

### Contenido

Sección 1: Generalidades, Lineamientos Institucionales .....	3
Sección 2: PL Presupuesto Año Fiscal 2023.....	5
Sección 2.2: Análisis Comparativo PIA 2019, 2020, 2021, 2022 y PL 2023 Programas Presupuestales.....	6
Sección 2.3: Análisis de los proyectos aprobados PDRC programados en el PL 2023.....	9
Sección 2.4: Análisis de los proyectos productivos PROCOMPITE 2019-2023.....	11
Sección 2.5: Análisis de los Créditos Presupuestarios 2019 – 2022, PL 2023 y su Programación Multianual .....	12
Sección 2.6: Análisis de los recursos COVID – 19 / Proyecto Ley 2023 .....	13
Sección 2.7: Análisis de los proyectos a nivel de devengado al II Trimestre 2022 .....	14
Sección 2.8: Demandas adicionales de gasto 2023.....	15
Sección 3: Conclusiones y recomendaciones .....	16

## GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

Organizar y conducir la gestión pública regional en forma transparente, efectiva y descentralizada, con lineamientos de política efectiva para planificar y promover el desarrollo integral sostenible; priorizando la integración vial y la reactivación del aparato productivo, orientada a mejorar la calidad de vida de la población en un marco de identidad cultural, con igualdad de oportunidades y uso racional de los recursos en armonía con las políticas nacionales y sectoriales, con la participación.

### Misión:

La misión institucional del Gobierno Regional está definida en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, que en su Art. 5 establece que: "La misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región".

### Visión al 2024:

Ayacucho es una región con sólida identidad cultural, comprometida con el desarrollo humano como estrategia fundamental del cambio social; su proyección al futuro está basada en las capacidades humanas de mujeres y hombres, que ha desarrollado una estructura productiva diversificada, competitiva, ambientalmente sostenible y articulada al mercado nacional e internacional, que garantiza una buena calidad de vida para todos. El proceso de transformación regional se sustenta en instituciones modernas y transparentes, liderazgos de calidad, el tejido social fortalecido y el ejercicio de la participación ciudadana en la gestión pública.

### Objetivos Estratégicos:

1. Mejorar la calidad de los servicios educativos en el departamento.
2. Reducir los factores de riesgo que afectan la salud de la población.
3. Reducir las brechas de desigualdad social en el departamento.
4. Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos del departamento.
5. Mejorar la calidad del servicio de transporte y comunicaciones en el departamento.
6. Preservar la calidad ambiental y la biodiversidad en el departamento.
7. Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres en el departamento.
8. Mejorar la gestión institucional.

**CUADRO N° 01: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES, INDICADORES Y METAS  
2020-2024**

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	LINEA DE BASE 2018	META				
			2020	2021	2022	2023	2024
OEI 01. Mejorar la calidad de los servicios educativos en el departamento	• Porcentaje de estudiantes de 2° año de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	10.2	17.6	21.3	25.0	28.7	32.4
	• Porcentaje de estudiantes de 2° año de secundaria con nivel satisfactorio en matemáticas	9.2	18.8	23.6	28.4	33.2	38.0
OEI 02. Reducir los factores de riesgo que afectan la salud de la población	• Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica (patrón de referencia OMS)	20.2	16.0	14.0	12.0	10.0	8.0
OEI 03. Reducir las brechas de desigualdad social en el departamento	• Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años afectadas por la violencia física	67.2	50.0	40.0	30.0	20.0	10.0
OEI 04. Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos del departamento	• Índice de competitividad regional (CENTRUM)	21.8	24.0	26.0	28.0	31.0	34.0
OEI 05. Mejorar la calidad del servicio de transportes y comunicaciones en el departamento	• Porcentaje de vías departamentales asfaltadas	14.3	17.2	20.0	22.5	25.0	28.0
OEI 06. Preservar la calidad ambiental y la biodiversidad en el departamento	• Porcentaje de inversión regional en adaptación y mitigación del cambio climático	0.0	1.0	3.0	5.0	6.0	7.0
OEI 07. Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres en el departamento	• Porcentaje de población afectada por fenómenos naturales	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OEI 08. Mejorar la gestión institucional	• Porcentaje de metas de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI alcanzados	53.3	60.0	70.0	80.0	85.0	90.0

Fuente: PEI 2020-2024

## Sección 2: PL Presupuesto Año Fiscal 2023

De acuerdo a los montos del proyecto de presupuesto del año fiscal 2023, comunicados por la Dirección General de Presupuesto Público, el presupuesto 2023 del Pliego 444 Gobierno Regional de Ayacucho, asciende a **S/. 1,695,335,600**:

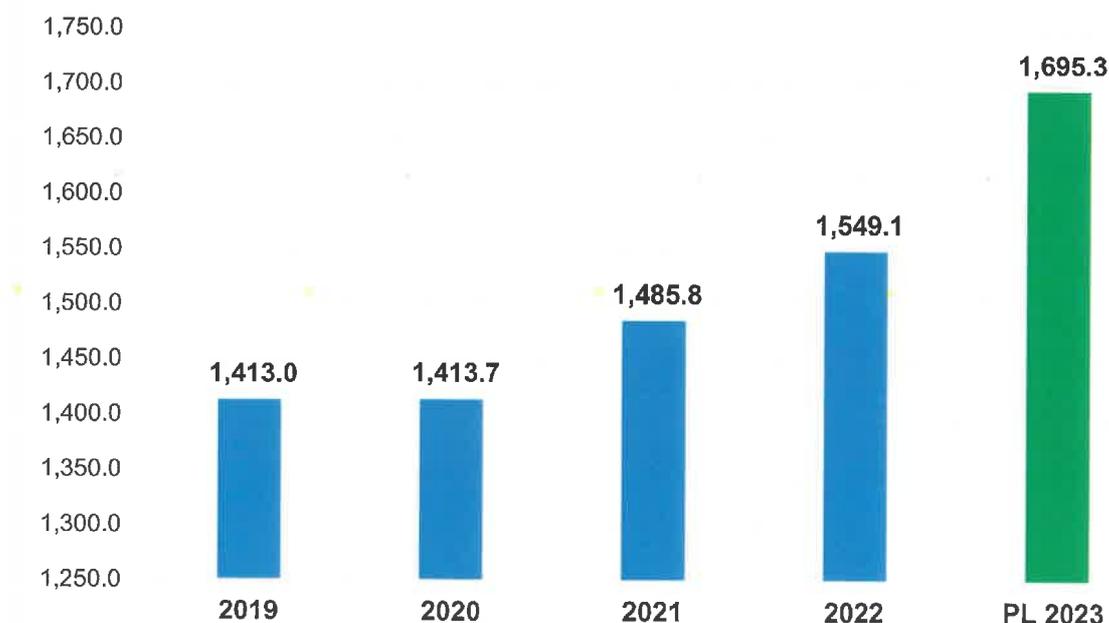
Fuente de Financiamiento	PPTO 2023	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	1,383,512,235	81.61%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,932,577	0.41%
5. RECURSOS DETERMINADOS	304,890,788	17.98%
<b>Total general</b>	<b>1,695,335,600</b>	<b>100.00%</b>

Fuente : Data PL 2023 DGPP

La fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios representa el 81.61% del presupuesto 2022, Recursos Determinados con 17.981%, y con valor menor Recursos Directamente Recaudados con 0.41%.

### Sección 2.1: Análisis Comparativo PIA 2019, 2020, 2021, 2022 y PL 2023

**Gráfico 1: Análisis Comparativo PIA 2019 – 2022 y PL 2023 por toda fuente de financiamiento**  
(En millones de soles)

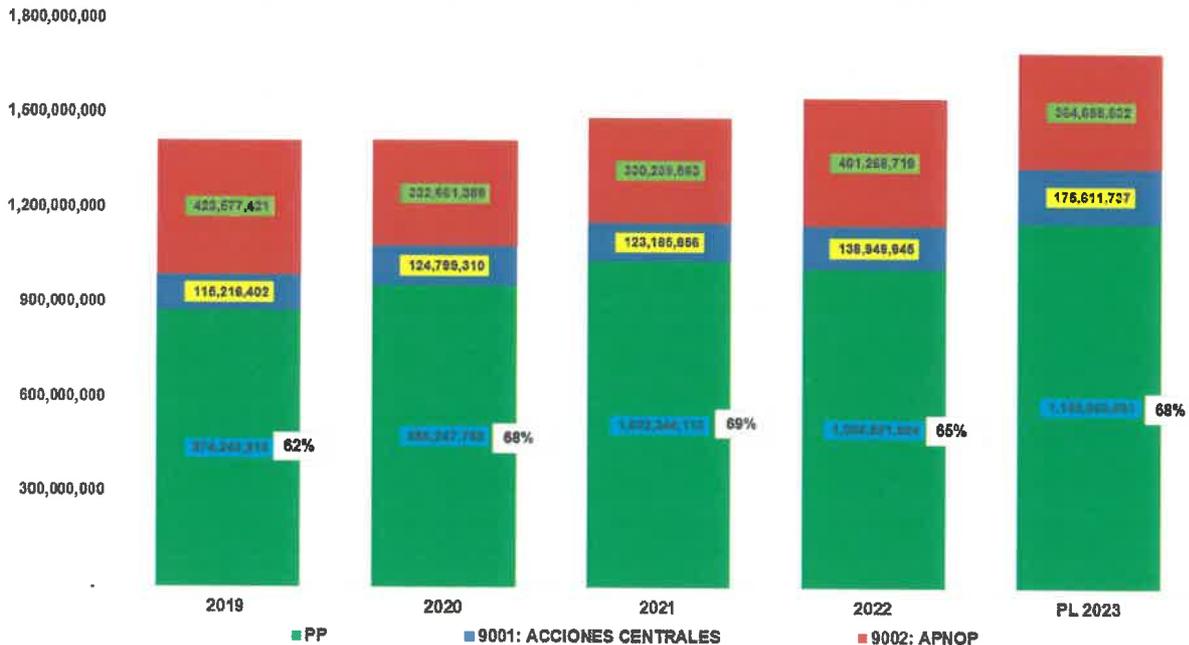


El proyecto de presupuesto institucional del Pliego 444 Gobierno Regional de Ayacucho para el 2023, se ha incrementado en un 9,4% (S/. 146 millones) respecto al PIA 2022, S/. 209.57M respecto al 2021, S/. 281.63M respecto al 2020 y S/. 282.30M respecto al 2019.

9

## Sección 2.2: Análisis Comparativo PIA 2019, 2020, 2021, 2022 y PL 2023 Programas Presupuestales

**Gráfico 2: Análisis Comparativo PIA 2019 – 2022 y PL 2023 Programas Presupuestales por toda fuente de financiamiento**  
(En millones de soles)



El PL 2023 de los recursos asociados a los PROGRAMAS PRESUPUESTALES en el Pliego 444 Gobierno Regional de Ayacucho para el 2023, se ha visto incrementada en un 14.5% (S/. 146.21 millones) respecto al PIA 2022.

La participación porcentual de los recursos asociados a los PP en el Pliego 444 Gobierno Regional de Ayacucho es de 68% para el año fiscal 2023, estando en ese orden del 62% - 69% en los años fiscales 2019-2022. Asimismo, es pertinente manifestar que la categoría presupuestal APNOP tiene una participación promedio de 25% respecto al total de presupuesto anualizado.

En la tabla 1 se muestra, el detalle de los principales PP y su variación porcentual, como se observa son 29 PP a operativizar el año fiscal 2013, siendo los más importantes en cuanto al mayor monto presupuestado PP 090, PP 0138, PP 1001 (se desactiva el PP 001), PP 002, PP 042 y PP 104.

9

**Tabla 1: Proyecto de Presupuesto 2023**  
**PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
 (En millones de soles)

Categoría Presupuestal	PIA	PL	VAR 2022 / 2023	
	2022	2023	S/.	%
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL (*)	23,804,044		- 23,804,044	-100.0%
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	54,853,206	64,589,922	9,736,716	17.8%
0016: TBC-VIH/SIDA	14,898,360	15,741,826	843,466	5.7%
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	7,849,683	8,498,310	648,627	8.3%
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	13,612,424	16,176,039	2,563,615	18.8%
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	7,624,054	7,810,394	186,340	2.4%
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	33,030,472	45,057,603	12,027,131	36.4%
0051: PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	963,910	1,044,686	80,776	8.4%
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	9,038,588	5,752,978	- 3,285,610	-36.4%
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1,187,332	1,136,327	- 51,005	-4.3%
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	664,264,758	643,605,346	- 20,659,412	-3.1%
0093: DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	29,364	29,364	-	0.0%
0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	30,146	30,146	-	0.0%
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	192,485	182,108	- 10,377	-5.4%
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	24,676,893	25,248,578	571,685	2.3%
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	3,062,482	4,546,033	1,483,551	48.4%

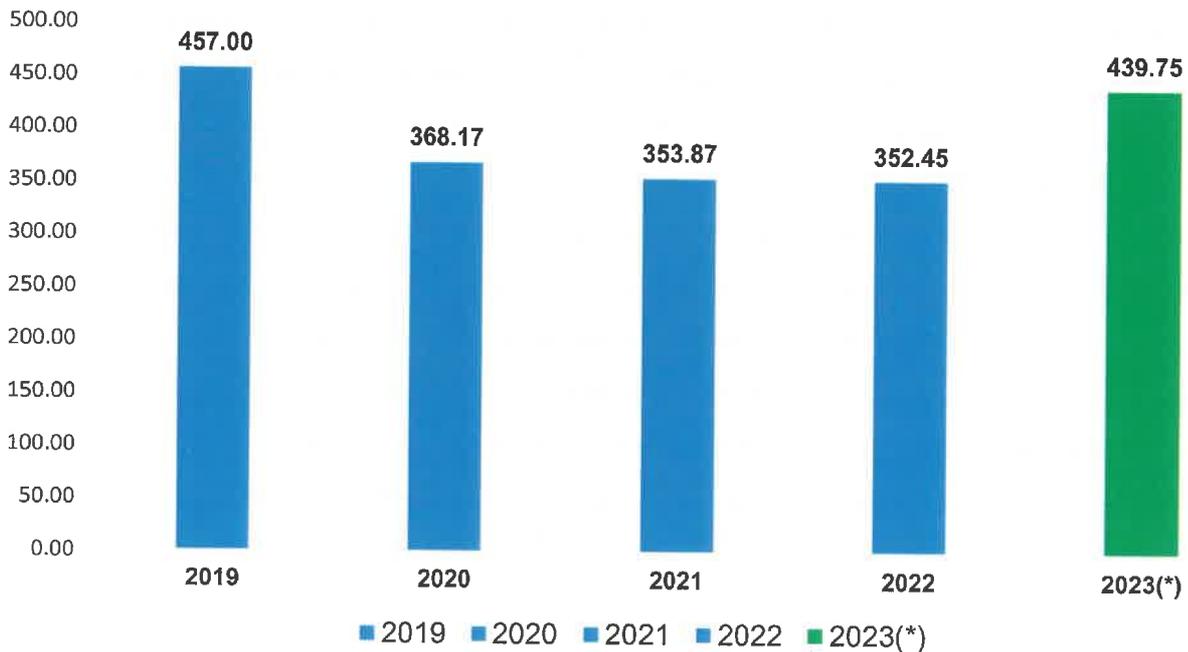
Categoría Presupuestal	PIA 2022	PL 2023	VAR 2022 / 2023	
			S/.	%
0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	7,467,962	18,134,457	10,666,495	142.8%
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLEO		23,720	23,720	
0117: ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	791,178	1,685,107	893,929	113.0%
0121: MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	12,212,112	20,142,676	7,930,564	64.9%
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	20,000	24,600	4,600	23.0%
0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,118,614	1,064,933	- 53,681	-4.8%
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	4,917,190	6,105,416	1,188,226	24.2%
0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	10,453,657	16,453,949	6,000,292	57.4%
0138: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	64,995,601	154,818,228	89,822,627	138.2%
0144: CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	1,607,163	3,631,468	2,024,305	126.0%
0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	1,038,900	370,574	- 668,326	-64.3%
0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	4,925,274	24,752,053	19,826,779	402.6%
1001: PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (*)	40,128,488	67,850,745	27,722,257	69.1%
1002: PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	57,584	557,445	499,861	868.1%
<b>TOTAL PP</b>	<b>1,008,851,924</b>	<b>1,155,065,031</b>	<b>146,213,107</b>	<b>14.5%</b>

(\*) PP desactivado para el Año 2023, se considera rediseño en el PP 1001

**Sección 2.3: Análisis de los proyectos aprobados PDRC programados en el PL 2023**

El PL 2023 destinado a inversiones es mayor en S/. 87M (25%) respecto al PIA 2022.

**Gráfico 3: Análisis Comparativo PIA 2019 – 2022 y PL 2023 INVERSIONES por toda fuente de financiamiento**  
(En millones de soles)



El PL 2023 tiene programado el financiamiento de 134 PI, en los diferentes sectores y funciones los cuales se alinean al cumplimiento de los Objetivos Institucionales establecidos en el PDRC 2016-2022.

**Cuadro 2: Proyecto de Presupuesto 2023**  
**ALIENACION PRESUPUESTAL INVERSIONES A LOS OEI del PEI**  
(En millones de soles)

Objetivos Institucionales	PI	PL 2023	%
1. Mejorar la calidad de los servicios educativos en el departamento.	14	89,165,929	20.28%
2. Reducir los factores de riesgo que afectan la salud de la población.	48	72,404,487	16.47%
3. Reducir las brechas de desigualdad social en el departamento.	2	2,000,000	0.45%
4. Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos del departamento.	32	75,876,706	17.25%
5. Mejorar la calidad del servicio de transporte y comunicaciones en el departamento.	21	140,468,388	31.94%
6. Preservar la calidad ambiental y la biodiversidad en el departamento.	3	5,131,468	1.17%
7. Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres en el departamento.	0	0	0.00%
8. Mejorar la gestión institucional.	14	54,700,000	12.44%
<b>Total general</b>	<b>134</b>	<b>439,746,978</b>	<b>100.00%</b>

9

Respecto a la programación de gastos en Adquisición de Activos No Financieros, se ha priorizado el financiamiento de proyectos que integran la Programación Multianual de Inversiones 2023-2025, en cumplimiento del orden de prelación al que se refiere el numeral 12.1.7 del artículo 12 de la Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, y con adecuación a la normatividad que para cada fuente de financiamiento asiste.

En lo relacionado a la formulación de recursos para el financiamiento de estudios de preinversión, estos se han determinado considerando el margen legal permitido por cada en la fuente de financiamiento Recursos Determinados. Finalmente mencionar que se ha incluido como prioridad de atención en continuidad de proyectos de carácter productivo que generen capacidades para mejorar la producción y productividad y así dinamizan la economía regional.

El Pliego 444 ha priorizado 134 Inversiones 2023, siendo 21 inversiones las que representan el 58% (s/. 248M) del total del Presupuesto 2023:

**Tabla 2: Proyecto de Presupuesto 2023**  
**CARTERA DE PROYECTOS PRIORIZADOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
 (En millones de soles)

Inversiones	PPTO 2023
2386120. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL SANCOS - SACCSAMARCA-PUTACCASA-OSCCONTA-EMP PE-32A EN LAS PROVINCIAS DE HUANCASANCOS Y LUCANAS, SACSAMARCA, PUTACCASA - DISTRITO DE SACSAMARCA, OSCCONTA - DISTRITO DE CABANA, CCRONTA - DISTRITO DE PUQUIO - PROVINCIA DE LUCANAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	63,106,564
2194679. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DEL HOSPITAL DE APOYO DE HUANTA DANIEL ALCIDES CARRION, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	36,283,653
2195373. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADIO CUNA DE LA LIBERTAD AMERICANA DEL COMPLEJO DEPORTIVO VENEZUELA, DISTRITO DE AYACUCHO, HUAMANGA - AYACUCHO.	15,000,000
2543995. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD TRAMO: EMP. AY-780 (MOLLEPATA) - EMP. PE 3S (PONGORA) EN LOS EN LOS DISTRITOS DE AYACUCHO Y JESUS NAZARENO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	13,500,000
2077939. AMPLIACION DE LA PRESA ANCASCOCHA Y AFIANZAMIENTO DEL VALLE DE YAUCA (AYACUCHO Y AREQUIPA)	13,000,000
2263802. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA MARIA AUXILIADORA, DISTRITO HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	12,641,363
2234028. CREACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE CHOYMACOTA TRAMO PUTIS-APULEMA-PACHACHACA-CHONGOS, DISTRITO DE SANTILLANA, SIVIA Y LLOCHEGUA, PROVINCIA DE HUANTA-AYACUCHO	12,000,000
2484038. RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO VECINAL - 64.33 KM EN VILLATAMBO - CHUQUIMARAN - CAJA - UCHUYTAMBO - EMP. AY 114	11,302,023
2449300. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SANTUARIO DE LA MEMORIA LA HOYADA EN EL DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	10,000,000

Inversiones	PPTO 2023
2491846. CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL TRAMO TIRCUS - MEJORADA, DISTRITO DE SIVIA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	9,911,252
2230607. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y ALTERNATIVA DE LA I.E. MIRTHA JERI DE AÑAÑOS, DISTRITO DE SAN MIGUEL, LA MAR - AYACUCHO.	5,614,550
2254348. CREACION DE CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE-SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO	5,000,000
2468625. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIVIA DISTRITO DE SIVIA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	5,000,000
2332660. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION EL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA ZONA DE ESMERALDA ALTA, DEL DISTRITO DE LURICOCHA Y DISTRITO DE HUANTA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	5,000,000
2385904. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INSTITUCIONAL DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	5,000,000
2277277. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD BELEN, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	5,000,000
2343265. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD CARMEN ALTO, PRIMER NIVEL DE ATENCION, DISTRITO DE CARMEN ALTO - HUAMANGA - AYACUCHO	4,500,000
2110614. CONSTRUCCION CANAL DE IRRIGACION CCOCHAQ - HUAYLLAY- REGION AYACUCHO	4,500,000
2537840. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO DEL CAMPO FERIAL CANAAN BAJO DEL DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	4,000,000
2496719. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	4,000,000
2386149. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE LUCANAS, DISTRITO DE LUCANAS - PROVINCIA DE LUCANAS - REGION AYACUCHO	4,000,000

## Sección 2.4: Análisis de los proyectos productivos PROCOMPITE 2019-2023

En aplicación de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, el Pliego 444 Gobierno Regional de Ayacucho a aprobado mediante los Acuerdos de Consejo Regional N° 138-2019-GRA/CR el proceso PROCOMPITE 2020/2021 y con ACR N° 131-2021-GRA/CR el proceso para los años fiscales 2022/2023:

**Cuadro 3: Análisis Comparativo PIA 2021 y 2022 PROCOMPITE**  
(En millones de soles)

2019	2020-2021	2022-2023
S/R	S/.10,000,000	S/.13,337,148

Fuente: SIAF (28.09.2022)

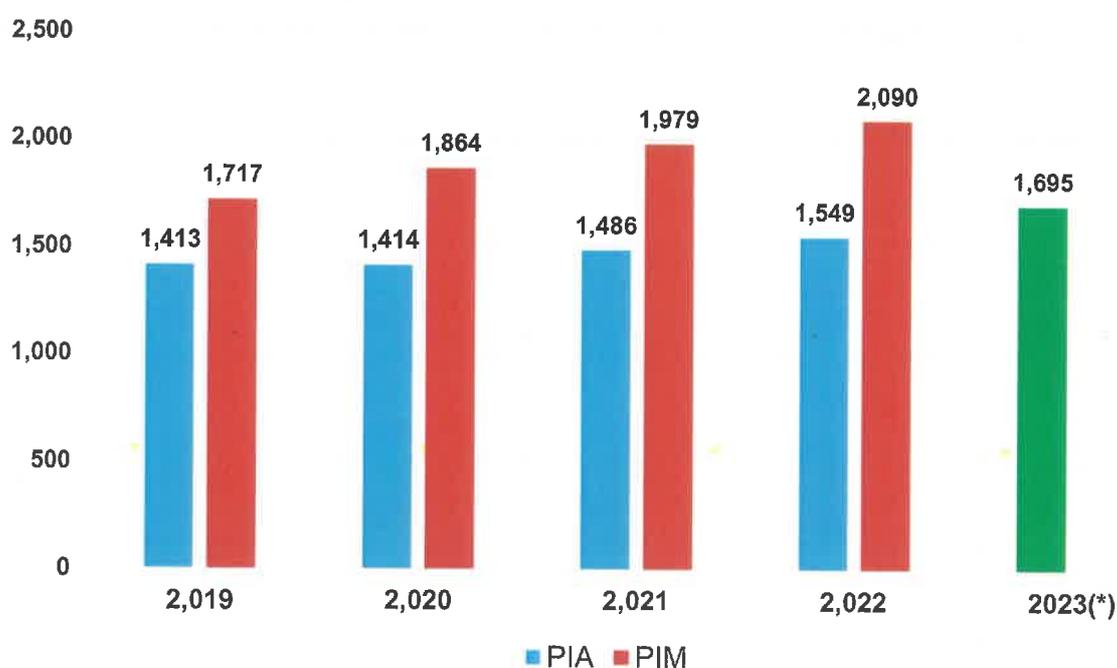
Asimismo, se señala los AEOS beneficiados de estos procesos:

2019	2020-2021	2022-2023
S/R	53	48

## Sección 2.5: Análisis de los Créditos Presupuestarios 2019 – 2022, PL 2023 y su Programación Multianual

Los créditos presupuestarios asignados del Pliego 444 Gobierno Regional de Ayacucho se han incrementado en progresividad desde el año fiscal 2019 al 2023, respecto al PIA, similar comportamiento se tiene con el PIM.

**Gráfico 4: Análisis Comparativo PIA 2019 – 2022 y PL 2023 INVERSIONES por toda fuente de financiamiento**  
(En millones de soles)



Fuente: SIAF (27.09.2022)/ Data PL 2023

En relación a la APM 2023 comunicada con el Oficio Circular N° 008-2022-EF/50.03 y el PL 2023, se tiene, que para el 2023, respecto a la APM 2023, se ha incrementado en 22% que corresponde a S/. 302M.

9

**Tabla 3: APM 2023 – PROYECTO LEY 2023 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(En millones de soles)

FF	APM 2023	PL 2023	S/.	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	1,081,159,277	1,383,512,235	302,352,958	28%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,923,148	6,932,577	9,429	0%
5. RECURSOS DETERMINADOS	304,890,788	304,890,788	-	0%
<b>Pliego 444</b>	<b>1,392,973,213</b>	<b>1,695,335,600</b>	<b>302,362,387</b>	<b>22%</b>

A nivel de genérica de gasto, 2.3 Bienes y servicios en relación a la APM comunicada por la DGPP se ha incrementado en 51M, seguido por la 2.6 Adquisición de activos no financieros en 49% y 2.1 Personal y Obligaciones Sociales en 12%.

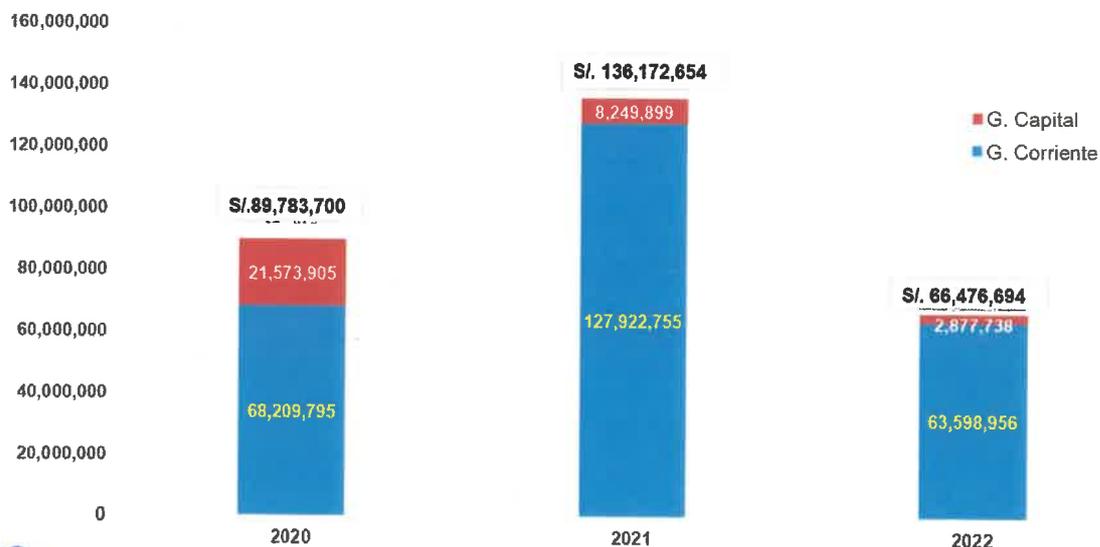
**Tabla 4: APM 2023 – PROYECTO LEY 2023 POR GENERICA DE GASTO**  
(En millones de soles)

FF	APM 2023	PL 2023	S/.	%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	878,023,237	981,756,104	103,732,867	12%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	49,805,495	53,001,716	3,196,221	6%
3. BIENES Y SERVICIOS	167,841,979	219,480,236	51,638,257	31%
5. OTROS GASTOS	922,731	922,731	-	0%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	296,379,771	440,174,813	143,795,042	49%
<b>Pliego 444</b>	<b>1,392,973,213</b>	<b>1,695,335,600</b>	<b>302,362,387</b>	<b>22%</b>

### Sección 2.6: Análisis de los recursos COVID – 19 / Proyecto Ley 2023

En el PL 2023, no se tiene asignado recursos para COVID -19, sin embargo se presenta los créditos presupuestarios que hicieron frente a los efectos de la pandemia de la COVID 19, los años fiscales 2020, 2021 y 2022:

**Gráfico 5: Créditos Presupuestarios destinados para el COVID 19 2020 - 2022**  
**por toda fuente de financiamiento**  
(En millones de soles)



*(Firma manuscrita)*

## Sección 2.7: Análisis de los proyectos a nivel de devengado al II Trimestre 2022

Al II Trimestre 2022, a nivel de Unidades Ejecutoras, la ejecución fue: HOSPITAL HUAMANGA con 100%, TRANSPORTE 98.1%, AGRICULTURA 40.6%, SEDE CENTRAL con 32.1%, PRIDER con 26.5% y SALUD (10.2%). La ejecución de inversiones ascendió a S/ 190.4 millones, que representa un avance del 31.9% respecto al PIM con corte al 19 de julio 2022 (597,554,050).

**Tabla N° 05: PIM y DEVENGADO AL II TRIMESTRE 2022 INVERSIONES**

(En millones de soles)

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Devengado	Avance %
001-770: SEDE CENTRAL	302,485,024	508,056,874	162,830,000	32.1
008-1308: PRIDER	31,499,700	60,215,262	15,971,306	26.5
100-771: AGRICULTURA	18,463,545	25,963,545	10,533,172	40.6
200-772: TRANSPORTES	0	451,609	442,883	98.1
400-774: SALUD	0	2,436,860	247,384	10.2
401-1024: HOSPITAL HUAMANGA	0	429,900	429,900	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>352,448,269</b>	<b>597,554,050</b>	<b>190,454,645</b>	<b>31.9</b>

Fuente: Consulta Amigable-MEF, al 19.07.22

De la Tabla posterior podemos observar que la ejecución al II Trimestre alcanzó una ejecución de 31.9% (S/ 190,454,645) y la fuente de financiamiento con mayor ejecución al II Trimestre es Recursos Ordinarios (35.1%), seguido de Recursos Determinados (33.8%), Recursos Directamente Recaudados (29.8%), Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (20.4%) y Donaciones y Transferencias con (0.00%).

**Tabla N° 06: PIM y DEVENGADO AL II TRIMESTRE 2022 INVERSIONES**

(En millones de soles)

Fuente de Financiamiento	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	225,965,649	79,301,120	35.1
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	776,514	231,654	29.8
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	107,283,022	21,861,919	20.4
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	170,284	0	0.0
5: RECURSOS DETERMINADOS	263,358,581	89,059,952	33.8
<b>PLIEGO 444</b>	<b>597,554,050</b>	<b>190,454,645</b>	<b>31.9</b>

Fuente: Consulta Amigable-MEF, al 19.07.22

9

## Sección 2.8: Demandas adicionales de gasto 2023

Se presenta las siguientes demandas a nivel de Pliego 444 Gobierno Regional de Ayacucho:

### Gasto corriente:

Conceptos / Unidades Ejecutoras	DEMANDA 2023
<b>GASTOS EN APNOP</b>	<b>38,080,383</b>
401. HOSPITAL HUAMANGA (PIM HRA Año 04)	38,080,383
<b>DÉFICIT DE GASTOS PERSONAL CAS (AIRHSP)</b>	<b>14,708,538</b>
001. SEDE AYACUCHO	157,224
300. EDUCACION AYACUCHO	151,744
304. EDUCACION SUR PAUZA	250,981
305. EDUCACION HUANTA	174,686
308. EDUCACION HUAMANGA	768,035
309. EDUCACION UGEL SUCRE	22,522
400. SALUD AYACUCHO	1,400,511
401. HOSPITAL HUAMANGA	1,740,772
402. SALUD SUR AYACUCHO	1,779,023
403. SALUD CENTRO AYACUCHO	2,362,097
404. SALUD SARA SARA	245,049
405. RED DE SALUD AYACUCHO NORTE	607,226
406. RED DE SALUD HUAMANGA	2,763,618
407. RED DE SALUD SAN MIGUEL	439,200
408. RED DE SALUD SAN FRANCISCO	1,845,850
<b>PP068 - ADICIONALES</b>	<b>2,040,459</b>
001. SEDE AYACUCHO	414,361
100. AGRICULTURA AYACUCHO	15,224
300. EDUCACION AYACUCHO	331,000
400. SALUD AYACUCHO	179,557
401. HOSPITAL HUAMANGA	356,762
402. SALUD SUR AYACUCHO	236,904
403. SALUD CENTRO AYACUCHO	107,194
404. SALUD SARA SARA	66,382
405. RED DE SALUD AYACUCHO NORTE	48,800
406. RED DE SALUD HUAMANGA	97,301
407. RED DE SALUD SAN MIGUEL	75,900
408. RED DE SALUD SAN FRANCISCO	111,074
<b>CONVENIOS COLECTIVOS</b>	<b>8,175,754</b>
001. SEDE AYACUCHO	7,843,660
300. EDUCACION AYACUCHO	242,994
312. UGEL HUANCASANCOS	89,100
<b>DEMANDAS ADICIONALES</b>	<b>63,005,134</b>



## Inversiones:

CUI	Conceptos / Unidades Ejecutoras	DEMANDA 2023
2194681	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA", DISTRITO DE PUQUIO - PROVINCIA DE LUCANAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	38,606,485
2194672	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UNIDAD PRODUCTORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CORACORA - DISTRITO DE CORACORA - PROVINCIA DE PARINACOCAS, REGIÓN AYACUCHO	5,345,204
2078579	REEMPLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA -MICRORED SAN JUAN BAUTISTA DE LA RED DE SALUD HUAMANGA DIRESA-AYACUCHO	5,541,543
2468625	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIVIA DISTRITO DE SIVIA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	5,000,000
2194681	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ALBERTO SANCHEZ DEL CENTRO POBLADO DE OCCOLLO DEL DISTRITO DE VINCHOS - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	8,556,343
2333003	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO CESAR AUGUSTO GUARDIA MAYORGA DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.	10,000,000
2380994	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 38536 DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN JACINTO DEL DISTRITO DE VILCANCHOS - VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	3,139,175
2195373	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADIO CUNA DE LA LIBERTAD AMERICANA DEL COMPLEJO DEPORTIVO VENEZUELA, DISTRITO DE AYACUCHO, HUAMANGA - AYACUCHO.	42,000,000
2385904	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INSTITUCIONAL DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	15,000,000
2449300	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SANTUARIO DE LA MEMORIA LA HOYADA EN EL DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	5,000,000
2229877	MEJORAMIENTO CARRETERA LURICOCHA - PACCCHANCCA, DISTRITO DE LURICOCHA - HUANTA - AYACUCHO	25,000,000
2535168	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCION VACUNA DE LECHE EN LOS CENTROS POBLADOS DE PUTACCA Y CONDOR PACCHA DEL DISTRITO DE VINCHOS - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1,951,126
2522680	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE PLÁTANO Y BANANO ORGÁNICO EN OCHO DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE HUANTA Y LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	2,400,000
2474807	MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS CON ENFOQUE DE GENERO, EN LA ZONA CENTRO, EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1,500,000
2474906	MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS Y PECUARIAS CON ENFOQUE DE GENERO, EN LA ZONA SUR, 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1,148,874
<b>DEMANDAS ADICIONALES</b>		<b>170,188,750</b>



### Sección 3: Conclusiones y recomendaciones

El Pliego 444 Gobierno Regional de Ayacucho, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Directiva N° 0001-2022-EF/50.01, Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria y los criterios específicos comunicados en el Oficio Circular N° 008-2022-EF/50.01, presenta el Resumen Ejecutivo del proyecto de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023.

Siendo este un proceso técnico en el cual convergen los distintos sistemas administrativos del Estado, se ha elaborado la información detallada de los diversos conceptos a financiar el próximo año fiscal 2023, asimismo desde las inversiones se da énfasis al financiamiento de intervenciones orientadas a generar capacidades organizativas que generen fuente de ingresos y empleo a nivel de la región Ayacucho, esta reorientación en la prelación de los objetivos institucionales se da en un contexto de recuperación de la economía afectada por la pandemia generada por la COVID 19.

Desde el Gobierno Regional de Ayacucho nos unimos a los esfuerzos por coadyuvar a un manejo responsable y sostenible de las finanzas públicas y a la asignación eficiente del gasto público.

Asimismo, se recomienda descentralizar la Gestión Pública transfiriendo responsabilidades a niveles de gobierno subnacionales y municipales, con el objeto de facilitar el acercamiento de la misma a la población, para crear un espacio de práctica transparente sobre la gestión de los recursos públicos.

Apoyar la gestión presupuestaria pública en el diseño y aplicación de herramientas tecnológicas que faciliten la sistematización del proceso de evaluación y seguimiento, incorporando el uso de indicadores que permitan conocer oportunamente el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.